



INVITACIÓN A PRESENTAR CURRICULUM VITAE

PROYECTO N° 97579 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PYMES Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS INCLUSIVOS.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PYMES Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS INCLUSIVOS”.

CONTRATO INDIVIDUAL

Caracas, marzo 2018

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
UNIDAD DE PROGRAMAS



DESCRIPCION DE LA CONSULTORIA

I. INFORMACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Título:	CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PYMES Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS INCLUSIVOS".
Departamento/Unidad:	Unidad de Programa
Supervisión:	Oficial de Programa
Duración:	6 meses
Tipo de contrato:	IC (Individual Contract)
Numero y titulo de proyecto:	N° 97579 Proyecto fortalecimiento de capacidades productivas para apoyar el desarrollo de PYMES y oportunidades de negocios inclusivos.

II. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela en el marco del proyecto: *Fortalecimiento de capacidades productivas para apoyar el desarrollo de PYMES y oportunidades de negocios inclusivos*, comenzará a implementar el Programa de Desarrollo de Proveedores Base de la Pirámide (PDP-BDP) el cual se lleva a cabo con unidades de negocio de tamaño micro que son propiedad de población en situación de pobreza o vulnerabilidad.

Las micro, pequeñas y medianas empresas tienen una significativa importancia en el mundo, dada su contribución en la generación del Producto Interno Bruto y del empleo. Así lo deja ver un estudio realizado por la CEPAL, 2013. "En los países de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe las PYMES representan aproximadamente el 99% del total de empresas, generan una gran parte del empleo (67%) y actúan en una amplia variedad de ámbitos de la producción y de los servicios".

En este proyecto se pretende identificar y contribuir en la adopción de patrones que incentiven al empresariado nacional a desarrollar iniciativas que, a la vez que aumenten sus márgenes de utilidad y su penetración en los mercados, contribuyan a generar beneficios sociales y oportunidades de inserción en la economía formal a sectores poblacionales de bajos ingresos, asegurando un contexto que facilite el desarrollo de los mercados inclusivos y la implementación de políticas Públicas de lucha contra la pobreza y la exclusión.

El compromiso de PNUD con el desarrollo humano dedica especial énfasis a la inclusión de los más vulnerables y excluidos; personas en situación de pobreza y pobreza extrema, mujeres jefas de hogar, jóvenes, indígenas y afrodescendientes. Se considera importante acompañar la creatividad pública y privada para desarrollar programas innovadores dirigidos tanto a proteger a estas poblaciones como a crear las condiciones necesarias para generar procesos sostenibles que generen ingresos a los actores involucrados.

De tal forma que este proyecto persigue promover un esquema colaborativo a través del cual los actores de diferente naturaleza: Sector empresarial, representado por empresas ancla, medianas empresas, pequeñas empresas y gremios empresariales, las universidades y el sector público, aúnen esfuerzos y construyan al logro de objetivos comunes para la superación de la pobreza, teniendo presente que la efectividad del sector privado en promover el desarrollo está vinculada a la solidez del Estado y la calidad de las instituciones políticas, sociales y económicas.

Este proyecto se focalizará en apoyar el desarrollo de habilidades del capital humano de **pequeñas y medianas** empresas y promover su formalización y el acceso a la financiación. Con énfasis en pequeñas empresas proveedoras, conformadas por personas en situación de pobreza, mujeres jefas de hogar y jóvenes.

El objetivo fundamental de la estrategia del proyecto es promover la inclusión productiva de negocios base de la pirámide de tal forma que se integren a mercados más competitivos y para ellos el programa buscará fortalecer capacidades que les permitan acceder a dichos mercados y sostener su oferta, facilitando dinámicas de inclusión económica en las cadenas de valor.

Se enfatizarán aportes para fortalecer el capital humano, acceso a créditos, oportunidades conjuntas de negocios y acceso a mercados, al contribuir a fortalecer las cadenas de valor mediante el apoyo de empresas líderes que a través de un esquema de valor compartido apoyaran un programa de fortalecimiento de capacidades para mejorar la competitividad y generar encadenamientos productivos de pequeñas y medianas empresas proveedoras, aplicando el proceso metodológico de Desarrollo de Proveedores diseñado por el PNUD, desde una mirada de igualdad de género.

Hace algunos años el PNUD México desarrolló una metodología con base en experiencias de desarrollo de proveedores en más de 20 países y en más de 100 empresas. El Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) fue posteriormente adaptado e implementado por PNUD El Salvador y luego en PNUD Colombia. El PDP puede contribuir a mejorar la competitividad de un país y la productividad de sus empresas, integrando redes de proveeduría en flujos comerciales y financieros mundiales.

El Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) se constituye entonces en uno de los mecanismos para transitar hacia entornos más competitivos, que generen valor compartido, reconciliando el crecimiento con el desarrollo, y los resultados obtenidos tanto en México, como en El Salvador y Colombia así lo demuestran:

- ✓ Reducción de costos de operación en las cadenas de valor intervenidas.
- ✓ Transferencia de buenas prácticas administrativas, comerciales y operativas entre empresas líderes y sus proveedores o comercializadores.
- ✓ Mejoramiento de los índices de sostenibilidad de las empresas y sus proveedores.
- ✓ Generación de empleos y contratos formales.
- ✓ Logro de estándares de calidad mundiales en las cadenas de valor que facilitan la inserción de las empresas en mercados internacionales de cara a los Tratados de Libre Comercio.

La facilidad en la captura de esta información se debe, en parte, a que dentro de las buenas prácticas metodológicas utilizadas por el El Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), se cuenta con herramientas TIC y sistemas de información robustos para el control, monitoreo y seguimiento a todas las etapas y herramientas que aplican los consultores en terreno. Por supuesto, Venezuela contará con las mismas plataformas tecnológicas que ya han sido probadas en Salvador y Colombia, sin embargo, se hace necesario, la adaptación a nuestro contexto, la administración y seguramente la evolución que desde nuestra perspectiva y conocimiento podamos acoplar para garantizar un óptimo funcionamiento.

Convencidos de que la competitividad y la inclusión productiva de poblaciones en pobreza y vulnerabilidad es posible, el PNUD ha decidido adaptar la metodología del PDP a Venezuela, incorporando a esta una perspectiva de equidad de género a la luz de la nueva agenda 2030 y los ODS, como instrumento práctico que aporte en la superación de los retos antes mencionados y que a su vez, facilite la inclusión económica de poblaciones menos favorecidas en las cadenas de valor.

Atendiendo a los planteamientos anteriores, el PNUD requiere la contratación de un consultor/a para lograr la trasferencia, adaptación e implementación de las herramientas tecnológicas del Programa de Desarrollo de Proveedores en el PNUD - Venezuela.

III. ALCANCE DEL TRABAJO

a) OBJETIVO GENERAL

Adaptar, desarrollar, administrar y soportar una plataforma previamente concebida para el manejo de los sistemas informáticos relacionados con el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) para optimizar su efectivo funcionamiento.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo No 1. Adaptar, desarrollar, administrar y proporcionar soporte técnico, mantenimiento, administración a las plataformas en uso del PDP: a) Plataforma de aula virtual (Moodle); b) Plataforma PDP de Grandes y Medianas Empresas y c) Plataforma PDP Base de la Pirámide. Todas estas plataformas se encuentran en el servidor de producción, para garantizar que los contenidos, prestaciones y servicios incluidos en sus diseños estén efectivamente disponibles y

funcionales, ofreciendo complementariamente soporte y entrenamiento permanente a sus usuarios. Se requerirá que el consultor lleve a cabo las siguientes actividades:

- Montaje y activación de los sitios web de pruebas (bien sea en el equipo local o en el servidor destinado para ello por el área de servicios tecnológicos del PNUD).
- Si fuese necesario, configuración de los servicios requeridos para el funcionamiento de las plataformas en los servidores de producción: Apache, PHP, Tomcat, MySQL (hoy en día configurados, funcionales y con su manual de montaje).
- Si fuese necesario, montaje de los sitios web de producción en los servidores destinados para ello por parte del área de tecnología (hoy en día configurados, funcionales y con su manual de montaje).
- Inducción y soporte sobre la operación de las plataformas a sus usuarios finales.
- Brindar mantenimiento constante a las plataformas tecnológicas actuales y a los servidores que las soportan.

Objetivo No 2. Evaluación e implementación de adaptaciones a las plataformas existentes en función de los requerimientos del PDP, y/o diseñar e implementar nuevos desarrollos requeridos por la coordinación del Proyecto PDP. Se requerirá que el consultor/a lleve a cabo las siguientes actividades, entre otras:

- Contribuir a la formulación y análisis de requerimientos funciones y de factibilidad de proyectos de crecimiento para escalar y/o mejorar los sistemas existentes, así como a la formulación de los nuevos diseños para el óptimo desarrollo del proyecto PDP.
- Codificación y puesta en marcha de las aplicaciones con las que se desarrollen los proyectos de renovación propuestos y aprobados.
- Montaje y activación de los sitios web de pruebas (bien sea en el equipo local o en el servidor destinado para ello por el área de servicios tecnológicos de PNUD).
- Montaje de los sitios web de producción en los servidores destinados para ello por el área de servicios tecnológicos de PNUD.
- Inducción y soporte en la operación de las nuevas plataformas a sus usuarios finales.
- Brindar constante mantenimiento a las nuevas plataformas tecnológicas y a los servidores que las soporten.

Objetivo No 3. Preparar la documentación de las nuevas aplicaciones desarrolladas y continuar el proceso de documentación de las aplicaciones existentes, incluyendo: manuales de funcionamiento, manuales técnicos y de instalación, análisis de requisitos, casos de uso, modelos de datos (E-R), diccionarios de datos, diagramas de estados y procesos; pruebas técnicas. Se requiere desplegar todas las tareas necesarias para completar y mantener en óptimas condiciones de uso todos los manuales de sistemas en aplicación para el PDP.

IV. PRODUCTOS ESPERADOS

OBJETIVO	PRODUCTOS ESPERADOS	TIEMPO Y FRECUENCIA DE ENTREGA (desde la firma de contrato)
Objetivo No 1. Adaptar, desarrollar, administrar y darle soporte, mantenimiento, administración a las plataformas en uso del PDP: a) Plataforma de aula virtual (Moodle); b) Plataforma PDP de Grandes y Medianas Empresas y c) Plataforma PDP Base de la Pirámide. Todas estas plataformas se encuentran en el servidor de producción, para garantizar que los contenidos, prestaciones y servicios incluidos en sus diseños estén efectivamente disponibles y funcionales, ofreciendo complementariamente soporte y entrenamiento permanente a sus usuarios.	P1. Documento con especificaciones del sitio de pruebas funcional y documentación de las pruebas realizadas para verificar el correcto funcionamiento de todas las plataformas (diagramas, especificaciones técnicas, pruebas realizadas, datos utilizados).	Finalizado el mes 1
	P2. Informe de programación y ejecución de actividades de mantenimiento: Incluye principales fallas y sus respuestas, así como cronogramas de ejecución	Mensual
	P3. Informe de capacitación a usuarios de acuerdo a los requerimientos de la Coordinación. Incluye bitácora y/o actas de las sesiones.	Mensual
	P4. Informe de soporte a usuarios con clasificación de los motivos del soporte y bitácora del mismo	Mensual
Objetivo No 2. Hacer las recomendaciones que considere para que se evalúe la implementación de adaptaciones a las plataformas existentes en función de los requerimientos del PDP, y/o diseñar e implementar nuevos	P5. Informe de requerimientos, evaluaciones y respuestas evaluadas a necesidades planteadas para la mejora del PDP. Incluye bitácora que resuma requerimientos de cambios y/o mejoras y/o nuevos proyectos para el mejor desempeño de PDP. Incluye productos del desarrollo.	Mensual

desarrollos requeridos por la coordinación del Proyecto PDP	P6. Informe de pruebas a plataforma sobre ajustes implementados que han sido requeridos por la Coordinación del Proyecto	Mensual
	P7. Informe de capacitación a usuarios sobre nuevos desarrollos, de acuerdo a los requerimientos de la Coordinación. Incluye bitácora y/o actas de las sesiones.	Mensual
Objetivo No 3. Preparar la documentación de las nuevas aplicaciones desarrolladas y continuar el proceso de documentación de las aplicaciones existentes.	P8. Informe resumen vinculado a las plataformas existentes que incluya los siguientes documentos: manuales de funcionamiento, manuales de instalación, casos de uso, modelos de datos (E-R), diccionarios de datos, diagramas de estados y procesos.	Finalizado el mes 4
	P9. Informe resumen vinculado a los nuevos desarrollos que incluya los siguientes documentos: manuales de funcionamiento, manuales de instalación, casos de uso, modelos de datos (E-R), diccionarios de datos, diagramas de estados y procesos.	Finalizado el mes 6

La aprobación de los productos será responsabilidad del PNUD.

V. ARREGLOS DE GESTIÓN

El trabajo se desarrollará bajo la coordinación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Cualquier gasto de viaje a requerimiento del PNUD para el logro de los objetivos propuestos será cubierto por el PNUD.

El Consultor/a prestará todos los servicios que se especifican en los "Términos de Referencia" y será responsable de presentar los productos en la forma y dentro de los plazos indicados, valiéndose de sus propios medios en organización; y en especial de sus conocimientos y experiencia.

VI. DURACIÓN ESTIMADA DE LA CONSULTORÍA

Se tiene previsto que el trabajo tendrá una duración de 6 meses (son 180 días), a partir de la firma del contrato. En este lapso de tiempo, el consultor/a deberá ejecutar todas las actividades establecidas en los términos, así como también, la entrega final de los productos.

VII. FORMA DE PAGO

El importe del contrato deberá ser definido en la propuesta financiera y en monto único para la totalidad del contrato. El contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Los pagos parciales se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos. Los informes deberán contener el detalle de los productos entregados, los productos deben ser soportados con listados de asistencia de las reuniones convocadas, registros fotográficos, y demás información recopilada en el marco de la consultoría, actividades realizadas para obtener el producto y en los adjuntos los productos propiamente dichos, según sea el informe de avance y/o presentación del producto.

Una vez recibidos los informes, el PNUD dispondrá de 10 días hábiles para remitir observaciones o aprobar el informe, posteriormente se procederá a realizar las gestiones para el procesamiento del pago correspondiente. La distribución de los productos y su relación esperada con los pagos se resume en el cuadro siguiente:

A partir de los productos que incluyen entregas parciales (por ejemplo, por informes periódicos) la distribución de estos pagos esperados quedaría en la forma siguiente:

PRODUCTOS ESPERADOS	Porcentaje (%) del total del contrato	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
P1.Documento con especificaciones del sitio de pruebas funcional y documentación de las pruebas realizadas para verificar el correcto funcionamiento de todas las plataformas (diagramas, especificaciones técnicas, pruebas realizadas, datos utilizados).	6%	6%					
P2. Informe de programación y ejecución de actividades de mantenimiento: Incluye principales fallas y sus respuestas, así como cronogramas de ejecución	6%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
P3. Informe de capacitación a usuarios de acuerdo a los requerimientos de la Coordinación. Incluye bitácora y/o actas de las sesiones.	6%	1%	1%	1%	1%	1%	1%

P4. Informe de soporte a usuarios con clasificación de los motivos del soporte y bitácora del mismo	12%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
P5. Informe de requerimientos, evaluaciones y respuestas evaluadas a necesidades planteadas para la mejora del PDP. Incluye bitácora que resuma requerimientos de cambios y/o mejoras y/o nuevos proyectos para el mejor desempeño de PDP. Incluye productos del desarrollo.	30%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
P6. Informe de pruebas a plataforma sobre ajustes implementados que han sido requeridos por la Coordinación del Proyecto	12%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
P7. Informe de capacitación a usuarios sobre nuevos desarrollos, de acuerdo a los requerimientos de la Coordinación. Incluye bitácora y/o actas de las sesiones.	6%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
P8. Informe resumen vinculado a las plataformas existentes que incluya los siguientes documentos: manuales de funcionamiento, manuales de instalación, casos de uso, modelos de datos (E-R), diccionarios de datos, diagramas de estados y procesos.	12%				12%		
P9. Informe resumen vinculado a los nuevos desarrollos que incluya los siguientes documentos: manuales de funcionamiento, manuales de instalación, casos de uso, modelos de datos (E-R), diccionarios de datos, diagramas de estados y procesos.	10%						10%
TOTAL MENSUAL	100%	18%	12%	12%	24%	12%	22%

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS PERFILES Y PROPUESTAS DE LOS/LAS CONSULTORES/AS

Se utilizará el método de puntuación combinada.

Calificación técnica (70%)

Aspectos a evaluar:

Formación y experiencia del consultor/a

CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE CANDIDATOS	PUNTUACION MAXIMA
Graduado en carreras como ingeniería de sistemas, licenciatura en computación, informática o afines.	5

Dos (2) años de experiencia profesional en desarrollo, análisis, diseño e implementación de aplicaciones web.	15
Dos (2) años de experiencia en lenguaje de programación PHP con conocimiento en JavaScript, jQuery, CSS3, HTML5, XML	20
Experiencia mínima de un (1) año en lenguajes de programación Java	10
Experiencia mínima de un (1) año en montaje y administración de servicios para servidores web en entorno Windows y Linux.	10
Examen de conocimiento que será aplicado a quienes califiquen técnicamente	25
Entrevista	15
TOTAL	100

Aquellos consultores que obtengan una puntuación mínima **de 70 puntos** en la calificación técnica, pasarán a la etapa de evaluación de la propuesta financiera.

Propuesta financiera (30%)

Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.

Se dividirá el precio más bajo ofertado entre el precio de la oferta analizada y se multiplicará por cien (100).

Se sumarán ambas calificaciones (Técnica/Propuesta Financiera, cuyo resultado será la puntuación final combinada).

La evaluación de los/as candidatos/as se realizará tomando en cuenta los criterios de selección y sus respectivas puntuaciones, presentados en el siguiente cuadro.

IX. ADJUDICACION

Se adjudicará el contrato a la propuesta que obtenga la mayor puntuación combinada entre la evaluación técnica y financiera. Con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio de la propuesta financiera.

X. ENTREGA DE POSTULACIONES

Los candidatos/as interesadas deberán someter carta de interés y disponibilidad utilizando el modelo proporcionado por el PNUD en los Anexos a la presente.

Las propuestas técnica y financiera deben ser firmadas en cada página, y presentadas en formato digital no editable (por ejemplo PDF)

Los postulantes deberán enviar la documentación requerida para verificar el cumplimiento de los criterios de selección, incluyendo su propuesta financiera hasta el **11 de mayo de 2018 hasta las 12:00 p.m.**, hora de la República Bolivariana de Venezuela, en copia electrónica: a la dirección electrónica: postulaciones.ven@undp.org